

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001 -2020
-------------------------	-----------

OBJETIVO	• Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.		
ALCANCE	Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander. MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa. ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica. EVALUACIÓN: Control y Evaluación. APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.		
CRITERIOS	Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18001:2007. Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique		
PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO- SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FECHA DE LA AUDITORÍA		14-15/10/2020	FECHA DEL INFORME 21/10/2020
AUDITADOS	Dra. Mery Hernández López. Secretaria de Cultura y Turismo Dra. Carmen Alicia Serpa de Laguado. Coordinadora Cultura y equipo de trabajo Ing. Elizabeth Peña Luna. Coordinadora Turismo y equipo de trabajo Dr. Edgar Alberto Vargas Hernández. Asesor Turismo CPS Dra. Nelly Serrano Tamayo. Asesor CPS Maestro. Didimo Ernesto Romero Ardila. Patrimonio grupo de Cultura y equipo de trabajo Equipo de trabajo Bibliotecas publicas		
AUDITOR LÍDER	VIANEY PORTILLA RODRÍGUEZ		
AUDITORES APOYO	N/A		

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	2 de 1

FORTALEZAS

1. La Secretaria de Cultura y Turismo, cuenta con personal competente y comprometido, que conoce lo referente al contexto de la secretaria, fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
2. La Secretaria cuenta con un grupo de gestores culturales y de artistas; preserva el patrimonio, salvaguardando los bienes patrimoniales del departamento, reconocidos a nivel nacional.
3. La Secretaria de Cultura y Turismo tiene conformado el sistema departamental de Cultura y Turismo, consejo departamental de patrimonio, consejo de cinematografía.
4. La Secretaria de Cultura y Turismo tiene conformado en los municipios los consejos de seguridad turística y los consejos consultivos de turismo.
5. La Secretaria de Cultura y Turismo cuenta con un programa para la promoción y acceso efectivo a ofertas culturales para gestores y artistas del departamento de Santander

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Actualizar la información y/o documentación de la Secretaria de Cultura y Turismo, que se encuentra en la intranet, revisar cuadros de control de cambios, retirar versiones anteriores de los documentos, dejar solo versiones vigentes.
2. Actualizar la tabla de retención documental.
3. Todos los documentos oficiales de la Secretaria de Cultura y Turismo deben tramitarse utilizando la plataforma Forest.
4. Actualizar el mapa de riesgos, incluyendo situaciones inesperadas que se puedan presentar, como el caso de la actual emergencia sanitaria por SARS CoV-2 que genero cambios significativos en el entorno y en el ámbito laboral.
5. La Secretaria debe reinventarse, teniendo en cuenta el uso de herramientas digitales que sirvan para mejorar la conectividad con los diferentes actores en todo el departamento de Santander.
6. Trabajar como equipo interdisciplinario: Secretaria de Cultura y Turismo, SIG y las TIC, con el fin de fortalecer el Modelo de Operación por procesos.

NO CONFORMIDADES

NINGUNA

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
5	6	0

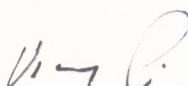
CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	3 de 1

Conclusión de la Auditoria: La actual emergencia sanitaria por SARS CoV-2 nos ha generado grandes desafíos, que conllevaron a implementar cambios en la vida personal, laboral, teniendo que adaptarnos a nuevas modalidades de trabajo, con el fin de cumplir con las actividades de nuestra competencia como autoridad del departamento.

La Secretaria de Cultura y Turismo, requiere el apoyo de la oficina SIG y TIC, con el fin de fortalecer la información de la web, relacionada en la intranet, lo cual debe ser un proceso dinámico, de actualización periódica, pues allí se refleja el ser de dicha secretaria.

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
 Vianey Portilla Rodríguez	 Dra. Mery Hernández López. Secretaria de Cultura y Turismo